

El Atrio

EDITA: Asociación Cultural Infante Don Juan Manuel

N.º A.C. 1361
16640 BELMONTE
CUENCA

N.º 6
DICIEMBRE - 1998

INTERNET: <http://usuarios.bitmailer.com/jemardi/>
DEP. LEG.: CU-218-1998



ESTA ASOCIACION NO SE RESPONSABILIZA DE LA OPINION DE LOS COLABORADORES

EDITORIAL

UNA APUESTA POR EL FUTURO

El fin de siglo y de milenio viene acompañado de grandes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos, tan rápidos algunos, que pueden traer consigo dificultades de adaptación si no nos incorporamos con eficacia al tren de alta velocidad que los transporta. Dichos cambios pueden afectar profundamente al desarrollo de nuestro pueblo, tanto de manera positiva, si sabemos adaptarnos y adaptar nuestras infraestructuras en su conjunto, como de manera negativa, si permanecemos como hasta ahora lo hemos hecho inmóviles y estancados en nuestro "pasado glorioso".

Belmonte no puede vivir eternamente de las rentas heredadas del pasado, ni pendiente de la estabilidad de la poca infraestructura que la administración pública tiene establecida en nuestro pueblo. Factores como el aprovechamiento de la existencia de una página web sobre Belmonte en Internet o la declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, pueden parecernos ajenos o, simplemente, carentes de importancia, y constituyen, desde mi punto de vista, soportes trascendentales en los que apoyarse para iniciar ese despegue tan necesario para Belmonte.

Nuevamente hemos de dar nuestro más profundo agradecimiento a D. Jesús Dalmacio Aragón, porque la página web que fabricó sobre Belmonte hace dos años, y cuya última transformación y perfeccionamiento fue realizada este verano, ha tenido **5.000 visitantes**. Independientemente de la publicidad que eso representa para Belmonte, es necesario destacar la importancia material que esto representa, porque muchos visitantes que ha tenido el pueblo han venido tras adivinar, en su navegación por la red, las muchas maravillas que aquí hay encerradas. Pero no es suficiente. Tanto D. Jesús como La Asociación, coincidimos en que el aprovechamiento de la misma no está al cien por cien. Por ejemplo, nos falta documentación hostelera, porque a pesar de haber ofrecido nuestros servicios a los distintos bares y restaurantes del pueblo, no todos han colaborado entregándonos material sobre sus establecimientos para ser incluida en la página. También tenemos que ampliar la documentación sobre los monumentos más emblemáticos, así como de calles y alrededores de la villa y de las posibilidades de poblaciones limítrofes que Jesús, en su cariño por Belmonte, tanto nos demanda. De la misma forma puede ser muy útil para nosotros el hecho de tener a Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, porque puede suponer un aumento muy importante en la cantidad y calidad del turismo que visite y circule por toda la provincia.

La Asociación está trabajando en un proyecto que satisfaga esas demandas, o al menos aumente un poco el conocimiento de

Belmonte en el exterior (proyecto que persigue aumentar la documentación gráfica, incluyendo fotografías de las capillas de La Colegiata e interiores del Castillo, así como la creación de una guía turística de la zona en la que se sitúe nuestro pueblo como centro oficial de visitas y desde el que pueda accederse al resto de las poblaciones y lugares vecinos de interés turístico). Pero el trabajo y la adaptación que el pueblo necesita es **un gran esfuerzo que depende de todos**. Por un lado la labor de las instituciones, y por otro, el trabajo de nosotros, vecinos y miembros de la comunidad.

A nuestras instituciones municipales les compete la acometida de las obras necesarias para acondicionar el pueblo a estos tiempos que vienen, algunas de las cuales ya se han materializado, como alumbrado del parque, instalación de papeleras, asfaltado de algunas calles, y otras debe acometer como: culminación del asfaltado de calles, vigilancia objetiva y eficaz de la realización de obras en todo el municipio y de manera excepcional en el recinto constituido por el casco histórico, agilización de los permisos y licencias de obras (¿y posible abaratamiento de los mismos?) en el casco histórico que favorezca el frenado del proceso de despoblación que está sufriendo, concertación con el resto de administraciones provinciales y autonómicas de los planes adecuados para encauzar el turismo que viene, ayuda a la implantación de nuevas ideas empresariales, y algunas más que seguramente estarán en sus proyectos y que intentarán realizar.

Del otro lado estamos nosotros y todas nuestras responsabilidades para conseguir esos objetivos. Estas responsabilidades deben materializarse en: cuidado de instalaciones y mobiliario municipal, colaboración en la limpieza (es desolador observar que no sabemos utilizar adecuadamente las papeleras y cómo los alrededores del pueblo están inundados de escombros y basura en cualquier margen de sus caminos) y en el embellecimiento de calles y plazas (fachadas limpias y blanqueadas, testers arreglados...), exigencia de responsabilidades a nuestros representantes y gestores municipales, colaboración en el proceso de educación de nuestros hijos en lo concerniente a uso y cuidado de instalaciones (¿cómo pueden permitir unos padres, que tan a gusto charlan en el parque, que sus hijos pisen y destruyan todo lo imaginable?), participación en asociaciones, aportación de ideas de mejora, emprendimiento de actividades de todo tipo (culturales y empresariales), etc.

Belmonte necesita subir al tren del progreso, y éste tiene que pasar necesariamente por el turismo. ¿Sabremos apostar decididamente por este futuro? Sólo depende de nosotros.

José Manuel Zarco Resa

CARTA A D. RUPERTO JURADO PRIETO

Querido D. Ruperto: Quiero, en primer lugar, agradecerle su extensa bibliografía sobre Belmonte. He de confesar que yo, como tantos otros belmonteños, aprendimos a conocer -y a amar- la historia de nuestro pueblo en las páginas de sus libros.

Quizá lo anterior sería motivo suficiente para justificar una carta extendiéndome en tales agradecimientos, pero, a mi pesar, tengo que confesarle que el motivo principal de la presente no es ese, sino el pedirle disculpas. Le imagino, allá en el cielo, muy disgustado con el pueblo de Belmonte, y, quizá, hasta de espaldas a ésta, su villa natal, para no contemplar el lamentable estado del principal monumento que Belmonte dedica a su memoria: el molino que subiendo al castillo queda a mano derecha; actualmente oculto por una tapia que lo rodea; en medio de un mar de maleza que dificulta su acceso; sin puerta; pudridero de animales en su interior; compitiendo en el horizonte con una insufrible antena repetidora de no sé que señal, y, por única aspa, una antena de televisión que algún desaprensivo ha colocado hasta en sus propios muros.

Don Ruperto, lo imagino indignado y lo comprendo. Y estoy seguro que su enfado no lo es tanto por el olvido y menosprecio que Belmonte está haciendo a su memoria, sino al propio perjuicio -hasta ahí llega el amor a su pueblo- que a la villa le acarrea tal situación. Y es que quizá nuestro pueblo, ante la imponente calidad monumental de su Castillo o su Colegiata, cuando sufre la pérdida de monumentos de la valía de un Alcázar viejo o el Hospital de San Andrés, cuando se esfuerza por rehabilitar piezas tan significativas como los Conventos de Franciscanos y Jesuitas, por mantener o recuperar ermitas, arcos, muralla y puertas de la villa... quizá, digo, le falten fuerzas, haya agotado su sensibilidad o perdido la perspectiva de las posibilidades histórico-etnográficas, artísticas y turísticas que le ofrecen sus viejos molinos tradicionales.

Pueblos no lejanos nos dan notables ejemplos de reconstrucción, mantenimiento y explotación de sus molinos. Y, si bien algunos se encuentran más ligeros de patrimonio monumental y pueden dedicarles todo su esfuerzo, otros lucen preciosas



1965. Inauguración del molino dedicado a D. Ruperto Jurado.

cresterías en las que éstos conviven en atención y armonía con castillos en pueblos de también extenso patrimonio. Pero lo que aún nos puede resultar más ejemplar son los casos en los que, cuando a los molinos no se les ha podido dedicar la atención que merecen, al menos se ha cuidado y vigilado el respetar su entorno, conscientes de que en un futuro pueden llegar épocas más propicias para recuperar y aprovechar tal recurso, por tierras en las que la alusión a lo cervantino y al Quijote se ofrecen como aspectos emergentes en explotaciones culturales y turísticas.

Y eso, quizá D. Ruperto, es lo que le está haciendo sufrir más. Belmonte no sólo no aprovecha las posibilidades que sus molinos podrían ofrecerle, sino que está hipotecando sus posibilidades futuras con edificaciones que llegan hasta los cimientos de los mismos molinos, con antenas que dañan la sensibilidad más obtusa, con corralones que se instalan



Belmonte hipoteca las posibilidades de los molinos tradicionales.

en lo que debería ser zona de expansión y aprovechamiento turístico...

Me consta, D. Ruperto -y aún me pregunto cuanto tuvieron que ver en ello las tertulias veraniegas que aquí en su pueblo mantenía con sus paisanos- la ilusión que le hizo la gestación y nacimiento, en su villa natal, al principio de la década de los sesenta, de la *Hidalga Hermandad Pro-reconstrucción de los molinos tradicionales*, dependiente, en aquel entonces, del Ministerio de Información y Turismo. Su objetivo era la recuperación de los antiguos molinos belmonteños: El Sopas, El Calonge, El Puntal, El Pelechés, El Copitas, El Zurdo...

Los frutos de la *Hidalga Hermandad* no se hicieron esperar y así, el 19 de septiembre de 1965 se inauguraba el primer molino recuperado, orgullo de todos los belmonteños ya que se conseguía construir mediante la aportación del vecindario: económica, mediante el acarreo de materiales, mano de obra... Y, posiblemente lo mejor: que se dedicaba a agradecer a un belmonteño -usted, D. Ruperto-, ¡y en vida!, su interés y esfuerzo por investigar y difundir la historia de Belmonte.

La ilusión del primer molino restaurado y la demostración a las autoridades correspondientes del buen hacer de la *Hermandad* surtieron sus efectos y llegaron las primeras subvenciones. Con ellas, y el renovado esfuerzo del vecindario, Belmonte no tardaría en ver un segundo molino en pie, e incluso de mejor presencia y acabado. Esta vez el restaurado sería el molino "El Puntal" en el cerro "Los Molinos" y dedicado a la familia Primo de Rivera.

Pero iniciada la década de los setenta, y cuando todo debía ir sobre ruedas, creo que Usted ya se percató de que, una vez más, a los belmonteños nos podía el orgullo y la desunión. Hubo molestias en algunos porque "El Puntal" se dedicase a los "Primo de Rivera", tan significativos políticamente (aunque, en aquellas fechas, no se pudiesen verbalizar tales sentimientos) y, como no se podía hablar de política, se habló de fútbol... y "El Copitas", que se comprometían las peñas madridistas a financiar su restauración si se dedicaba al Real Madrid, no prosperó, porque, en este

terreno sí se podía hacer explícita la oposición... y "El Pelechés" que se pensó dedicar a la fiesta nacional, y que el entonces redactor gráfico del Diario "Pueblo", José Rubio, se comprometía a dotar de importantes piezas taurinas, no prosperó porque el periodista exigía la mitad de los beneficios que proporcionasen las entradas a tal museo taurino e incluso la posibilidad de instalar anejo, y sin daño al entorno, una explotación de atención al turista (cafetería, restaurante...)

Y usted, D. Ruperto, decidió irse al cielo para ver si desde allí adquiriría nuevas perspectivas para entender la sinrazón en la que se desenvolvían sus paisanos. Y, lo que ha visto, no sólo ha sido el no prosperar nuestra posible magnífica crestería de molinos, sino la progresiva pérdida de aspas, puertas, techos... en los restaurados, y, lo que es peor, cómo poco a poco Belmonte está despreciando hasta la posibilidad de una hipotética restauración futura.

Finalizo solicitándole, no sólo su perdón ante la ofrenda que estamos haciendo a su memoria, sino pidiéndole que, desde el cielo y en compañía del nutrido grupo de paisanos que allí le acompañan (San Juan, Fray Luis, los Pacheco, los Dávila...) nos echen una mano en esta apasionante pero desconcertante tarea que es mantener y hacer que prospere nuestro rico patrimonio, de forma que pueda seguir siendo el orgullo de futuros belmonteños.

Atentamente

Enrique CAMPOS FERNANDEZ
Septiembre 1998

D. DIEGO LÓPEZ PACHECO, SEÑOR DE MONDA (MÁLAGA)

Monda es una pequeña localidad de Málaga, situada al S.O. de la provincia, dentro de la llamada *Hoya de Málaga*, que cuenta en la actualidad con unos 2.500 habitantes. En tanto que *pueblo de interior* (no costero), su economía se basa fundamentalmente en la agricultura, siendo el olivo su principal riqueza, cultivándose además el almendro, naranjo y algo de vid. En ganadería abunda el cabrío, propio de las zonas de montes malagueños.

El interés que pueda tener esta pequeña localidad para los belmonteños se sustenta en la historia de las conquistas que al final de la Baja Edad Media lleva a cabo el Señorío de Villena a lo largo y ancho de la geografía andaluza. Conocer parte de la historia de los primeros marqueses de este Señorío que tan estrechamente están vinculados a nuestra villa de Belmonte y que tanta grandeza e influencia tuvieron para la Corona de Castilla (también polémicas y conflictos), es conocer la época de mayor esplendor de nuestro pueblo, sus grandezas y penurias, que también las hubo. Es, en definitiva, *amarlo un poco más*.

D. DIEGO LÓPEZ PACHECO (1443-1529) era hijo de D. JUAN PACHECO, I Marqués de Villena, y de MARÍA PORTOCARRERO, heredando el Marquesado en 1467. Poseía además los títulos de duque de Escalona y conde de Santisteban y Ximena, entre otros. Continuando con las disputas de su padre hacia la Corona, y tras las hostilidades abiertas a la muerte de Enrique IV, al final de la Edad Media el Señorío de Villena (*que más habría que llamarlo reino que señorío por lo extenso*) se ve envuelto una vez más en otra crisis de la Corona de Castilla, trascendental para la política general de ésta así como para la misma historia del Señorío, al cambiar su signo expansivo y su régimen político y administrativo (1).

Esta situación es aprovechada por la mayoría de Comunidades bajo dominio del Marqués para rebelarse, viéndose favorecido el levantamiento por los Reyes Católicos, iniciándose éste en la villa de Alcazar, no perteneciente al Señorío. Al final del

enfrentamiento (1480), D. Diego López Pacheco pierde la mayor parte del Marquesado, siendo incorporado a la Corona de Castilla, convirtiendo los Reyes Católicos esta jurisdicción administrativa en una *Gobernación realenga*. El Marqués pierde gran parte de su territorio, conservando sólo algunas villas, tales como Garcimuñoz, Belmonte y Alarcón, en Cuenca; Jorquera y Alcalá del Río, en Albacete; y Jumilla, en Murcia, junto con otros bienes, según Concordia que estipularon los Reyes Católicos con Diego López Pacheco mediante documento expedido en Belmonte el 1 de marzo de 1480 (2).

A partir de aquí el Marqués acata el poder de su señora Isabel, vinculándose a las grandes casas de Castilla a través de sus dos matrimonios, el primero con María, Condesa de Santisteban, y el segundo con Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla don Álvaro Enríquez, tío carnal del Rey Católico, ya que era hermano de su madre. Esta obediencia a la Corona se muestra de manera clara en la ayuda a las campañas para la conquista de poblaciones andaluzas en poder de los moros (*campaña de Granada, 1481-1492*), siendo nombrado por el Rey capitán general de todas las fronteras del reino de Granada. Una de estas conquistas fue la ciudad de *Málaga* (18 de agosto de 1487), estando capitaneadas las huestes del Marqués por D. Diego Muñoz, quien fundara la capilla de *S. Juan Bautista* en la Colegiata de su pueblo en el año 1451 (3).

El pueblo de *Monda* había sido conquistado, junto con otras poblaciones malagueñas, en la campaña de 1485 en la que participa el Marqués de Villena, dentro de la mencionada *campaña de Granada*. En el año 1507, tras la muerte de Felipe I, y actuando D. Fernando como regente de su hija Juana, D. Diego López Pacheco aprovecha la situación para solicitar al Rey la compensación territorial por las pérdidas sufridas en sus disputas, tal y como se acordó en Belmonte en 1480 (4).

Tras sucesivas peticiones, el rey D. Fernando accede a las concesiones, y así el 18 de enero de 1509, en real cédula escrita en Alba de Tormes, con-

cede al II Marqués de Villena y Duque de Escalona, D. Diego López Pacheco, el Señorío de las Villas de *Tolox* y *Monda* de la jurisdicción de Málaga (5).

Sin embargo, el deseo del Marqués se vería nuevamente frustrado, esta vez por la propia oposición de los habitantes de la Villa que no lo aceptan como señor. Con tal motivo ha de intervenir nuevamente el rey D. Fernando, quien el 21 de marzo de 1509 envía una carta desde Valladolid en la que ordena le sean entregadas las villas de Tolox y Monda al Marqués (6). Por fin, el día 4 de abril de ese mismo año, D. Diego López Pacheco toma definitivamente posesión de dichas villas. En su nombre lo hace Cristóbal de Robles, repostero de cámaras de la reina Juana, con lo que Tolox y Monda pasan de la jurisdicción de Málaga al *Marquesado de Villena*, cumpliéndose así las exigencias del Marqués al Rey por las pérdidas de sus villas de Almansa y Villena (7). En aquella época cada una de estas dos villas contaba con una población de unos cuatrocientos vecinos.

Una vez conquistada una población y expulsados los moriscos, se procedía a la creación de la titularidad de la parroquial, que en la mayoría de las veces era la reposición (y consiguiente restauración) de la sede de la época mozárabe (711-1487). En el caso de Monda, Santiago es su titular desde la creación de la parroquia en 1505, si bien las obras de la iglesia se inician más tarde, ya que en 1512 aún no estaban concluidas. Quizás el nombre del titular, además del sentido de agradecimiento a Santiago *Matamoros*, también tenga algo de conexión con el maestrazgo que intervino en su conquista. En pleito que mantuvieron en Burgos el Marqués y el Obispo de Málaga acuerdan el día 30 de marzo de 1512 los diezmos de la villa de Monda, correspondiéndole los tres novenos al señor marqués, sin cargo de edificar la iglesia. En esos momentos la diócesis de Málaga estaba regida por el obispo D. Diego Ramírez de

Villaescusa de Haro (1500 a 1518), natural de la localidad conquense del mismo nombre, quien anteriormente había sido elegido por los Reyes Católicos primer *Dean* de la nueva Iglesia de Granada, tras su conquista en 1492, ocupando igualmente el cargo de *Dean* de Sevilla cuando en 1496 acompañó a la princesa Doña Juana a Flandes para casarse con el Archiduque de Austria D. Felipe, llamado *el hermoso*, posteriormente Rey de España (8). *La iglesia parroquial de Monda debe su construcción al expreso deseo del Sr. Obispo de Málaga, mientras que la reconstrucción y engrandecimiento de su castillo se la debe al Marqués de Villena.*

D. Diego López Pacheco, II Marqués de Villena, Señor de Belmonte y de Monda, entre otras villas, heredando de su padre el buen gusto por la arquitectura civil y militar, en noviembre de 1510 solicita permiso al consejo de Málaga para la reconstrucción del castillo de Monda, dado su valor estratégico y de defensa de la imponente construcción. A ello se opone el consejo, temeroso de que pudiera ser utilizado en contra de sus intereses. Sin embargo, el Marqués lleva a cabo su ansiado proyecto gracias a que parte de las obras pudieron ser financiadas con el dinero obtenido con la venta de la bellota de los montes de la villa (9). *Con sus tres importantes torres en tres esquinas de la edificación, dos cilíndricas y una cuadrada, el formidable aspecto que debía presentar al finalizar las obras contribuía a afirmar su condición de centro administrativo y de poder.*

La fortaleza, situada en lo alto del monte, domina toda la villa que se extiende a sus pies a lo largo de la ladera sur, a la cual daba protección a través de una *cerca de murallas*. En la actualidad el Castillo es de dominio privado, conservándose en buen estado, destinado turísticamente para hotel bajo el nombre de *Marqués de Villena*.

Juan Antonio Zarco Resa

Referencias bibliográficas:

- (1) CANO, J. (1987). Las Juntas del Señorío de Villena (S. XIII al XVII). Notas para su estudio. En Instituto de Estudios Albacetenses (Ed.). *Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Diputación Provincial de Albacete.
- (2) PRETEL, A. (1978). *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz, 1300-1475)*. Albacete: I.E.A.
- (3) ANDÚJAR, L. (1986): *Belmonte, cuna de Fray Luis de León: Su colegiata*. Ed. El Autor. Belmonte. Segunda Edición en 1.995.
- (4) URBANO, J.A. (1998). *La villa de Monda en el Siglo XVI*. Coín: G.A. Ediciones Coincidentes.
- (5) ARCHIVO DUCAL DE FRÍAS: 121, n.º 32.
- (6) ARCHIVO DUCAL DE FRÍAS: 118, n.º 7.
- (7) URBANO, J.A. (1998): *op. cit.*, pp. 33-36.
- (8) GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1789): *Conversaciones Históricas Malagueñas*. Tomo III. Publicada en 1981 la edición facsímil de dichas *Conversaciones* por la Caja de Ahorros Provincial de Málaga.
- (9) URBANO, J.A. (1998): *op. cit.*, pp. 48-49.

APUNTES PARA UNA CONFERENCIA SOBRE DON JUAN MANUEL

28-09-1998

EL INFANTE DON JUAN MANUEL: LAS LECCIONES DEL TRAMPOSO

Cuando en una localidad se pronuncia una conferencia sobre algún personaje relevante de su historia, se espera normalmente una amable sucesión de tópicos enaltecedores de tal personaje y de tal localidad, tópicos que -aunque aburran un poco- a todos complazcan, halaguen el orgullo y quizá ayuden a pasar el rato. De ese modo, la cultura cumple una función más o menos embellecedora que da su lustre al pueblo y a quienes en él han vivido. La cultura no tiene por qué ser bella, ni complaciente. Ni mucho menos debe permanecer en un pedestalito, para que todo el mundo se acuerde de que está ahí aunque luego pase sin mirarla demasiado. Parece como si la única finalidad de la cultura fuese el ser culto, y esto se entiende muchas veces por ser sabihondo, marisabidillo o sabelotodo. La fachadita o el vestidito son en el fondo algo agradable, incluso bello; pero siempre accesorio, prescindible, inconfesablemente innecesario. Desde luego, ésta paupérrima idea de la cultura en general es la que predomina en nuestra triste parte del siglo.

Yo concibo la cultura -tanto las Ciencias como las Humanidades- como una herramienta que sirve para muchas cosas, y que al mismo tiempo debe trabajar para no enmohecerse o quedar inservible. Y di con mucho agrado esta conferencia, porque el infante don Juan Manuel tenía una idea muy parecida de la cultura, y concretamente de la Literatura: la cultura es una cosa útil y provechosa para la vida, y no sólo un adornito que queda muy bien al lucirlo.

La biografía de don Juan Manuel muestra a la perfección un buen ejemplo del noble del siglo XIV, salvo en lo que toca a su obra literaria y a su curiosidad cultural. Como noble cabal y activo, era un perfecto tramposo, siempre preocupado por la «honra, la fazienda et el estado» de su casa nobiliaria. No se detuvo ni ante el asesinato, ni ante la traición a su rey para conseguir ese provecho propio. Si quisiéramos hacernos una idea de la nobleza castellana de los siglos XIV y XV, podríamos encontrar un retrato no muy desajustado en las películas de «El Padrino».

Mas también es cierto que en un tiempo en el que los más de los nobles consideraban un tonto capricho el aprender a leer, don Juan Manuel devoraba la biblioteca de su tío Alfonso X y cuantas obras de origen latino, hebreo o árabe caían en sus manos. Además de la caza, gustaba de la compañía cultivada y de la conversación inteligente. Fue un hombre ávido de conocimientos útiles, y con una muy lúcida idea de los saberes y la función de la cultura y de la educación. Es el primer autor de la lengua castellana con conciencia de tal, preocupado por la transmisión correcta de su obra y por el juicio de los futuros lectores. Y era un hombre pragmático, que no perdía el tiempo en lucimientos ni abrigamientos. Don Juan Manuel no será posiblemente un espejo de virtudes humanas que imitar, lo cual me importa muy poco. Pero la idea central que emana de su obra sí que nos afecta: la idea de la cultura útil.

DATOS BIOGRÁFICOS DE DON JUAN MANUEL 1282-1348

Como es sabido, Don Juan Manuel nació en Escalona (Toledo) en 1282 y era hijo del infante Manuel y, por lo tanto, nieto de Fernando III El Santo y sobrino de Alfonso X El Sabio. La historia de sus manejos políticos es un verdadero embrollo, y espero que el lector paciente pueda seguir la confusa relación de sus intrigas. He decidido adjuntarlas casi por entero, debido al interés que manifestaron por ellas muchos de los asistentes a la conferencia. Asimismo, las he dividido en varias etapas para que sea menos enjundioso su seguimiento.

1. REGENCIA DE FERNANDO. ASPIRACIONES DE LOS DE LA CERDA. ALFONSO III DE ARAGÓN LES AYUDA Y RECIBE MURCIA. DON JUAN MANUEL AYUDA AL REY SANCHO IV.

Cuando Alfonso X parte de España, queda como regente su hijo primogénito, Fernando. Éste muere en 1275, e inmediatamente, su hijo Alfonso de la Cerda aspira a obtener el trono. Le reconoce como rey de Castilla Alfonso III de Aragón. Las cortes castellanas, pese a las leyes de Alfonso X, reconocieron los derechos de su tío, el Infante Sancho, hijo segundo de Alfonso X y que reinaría con el título de Sancho IV (1284-1295). Alfonso de la Cerda, sin embargo, había premiado el apoyo del rey de Aragón concediéndole el reino de Murcia. Y este reino tenía que ver con don Juan Manuel, pues era Adelantado de Murcia y señor de Elche y su término. Ni qué decir tiene que Don Juan Manuel y su homónimo padre apoyaron siempre a Sancho IV el Bravo.

2. MUERE SANCHO IV. DON JUAN MANUEL ENVIUDA DE ISABEL DE MALLORCA Y PIDE MATRIMONIO A CONSTANZA DE ARAGÓN. SE APROXIMA A JAIME II COMO SEÑOR. FERNANDO IV QUIERE MATARLO. PAZ ENTRE CASTILLA Y ARAGÓN.

Al morir Sancho IV, en 1295, Jaime II de Aragón (que apoyaba a los De La Cerda) alega sus derechos sobre Murcia y don Juan Manuel pierde Elche. Así que exige a doña María de Molina, regente de Castilla, que le conceda Alarcón a cambio (junto con Belmonte y Castillo de Garcimuñoz).

En 1299, don Juan Manuel se casa con la infanta de Mallorca doña Isabel, que muere en 1301. En 1303 habla con don Jaime para resolver el problema

de Elche. Para ello hace dos cosas: le habla de la política de Castilla, y no a favor de María de Molina ni de su hijo Fernando IV; y le pide al rey de Aragón por esposa a su hija Constanza, que tenía tres años (Don Juan Manuel tenía 21). Así Jaime II tendría que proteger al escritor de sus enemigos, al paso que Don Juan Manuel lo aceptaba como rey de Murcia y señor natural, salvo en caso de guerra contra Castilla, en que permanecería neutral.

Cuando esto supo Fernando IV, hijo de María de Molina, quiso matar a Don Juan Manuel. Juan II de Aragón se enteró de ello y se lo hizo saber.

En 1304 se acuerdan las paces entre Castilla y Aragón, por las cuales Elche se agrega definitivamente a la corona aragonesa. Protesta Don Juan Manuel, que conservaba Villena (Alicante) y cambiaba Alarcón por Cartagena.

En 1306 firma capitulaciones matrimoniales con Constanza (que tenía a la sazón 6 años de edad); acuerda alojarla en el Alcázar de Villena y no consumir el matrimonio hasta que cumpla la chiquilla los doce años. Muere en esta fecha la hermana de Don Juan Manuel, asesinada según se dijo por el infante don Alonso de Portugal, hermano del rey don Dionís. Dato curioso es que Don Juan Manuel no se metiese en este asunto.

3. CASTILLA Y ARAGÓN ATACAN GRANADA. DON JUAN MANUEL HUYE A LEON. CASA CON CONSTANZA. PIERDE EL CARGO DE ADELANTADO DE MURCIA, PERO PASARA A SER CORREGENTE DE CASTILLA.

En 1309, Fernando IV y Juan II acuerdan atacar el reino árabe de Granada. Don Juan Manuel y su primo don Juan abandonan la lucha a principios de 1310, y hacen fracasar la expedición. Los dos Juanes marchan a León por algún tiempo, temerosos del muy enfadado don Fernando IV.

En 1311 se casa por fin con la niña Constanza en el Castillo de Garcimuñoz. Allí recibe la noticia de la muerte de Fernando IV, lo que le trae nuevos disgustos. Los tutores regios del nuevo rey Alfonso XI (todavía menor de edad), don Pedro y don Juan, le quitan el cargo de Adelantado de Murcia, alegando que los murcianos no le querían (y era cierto). Le sustituye don Diego López de Haro. Mueren los dos

tutores regios en 1319 durante la retirada del sitio de Granada, y don Juan Manuel pasa a ser corregente de Castilla junto a doña María de Molina y el infante don Felipe.

Como corregente interviene activamente en los negocios castellanos, sin detenerse ni ante el asesinato de Diego García en 1321 (esto ocurrió porque este señor era consejero del arzobispo de Toledo, al que aconsejó negar la obediencia de la ciudad). Y especialmente tras la muerte de esa dama de hierro que fue María de Molina, hasta que Alfonso XI le obligó a declinar la regencia.

4.- DON JUAN MANUEL Y BELMONTE (VÉASE EL APARTADO CORRESPONDIENTE)

Es en estos años cuando don Juan Manuel tiene mayor relación con la villa de Belmonte, pues edifica el palacio residencial en 1323.

5.- 1327 SUBLEVACIÓN DE DON JUAN MANUEL Y ARREGLO POSTERIOR. BODA DE DON JUAN MANUEL CON BLANCA NÚÑEZ DE LARA. ACTIVIDAD LITERARIA.

Don Juan Manuel propone al rey quinceañero el matrimonio con su hija Constanza (fruto ya de su matrimonio con Constanza de Aragón). Se estudia el caso y lo aprueban las cortes de Valladolid en 1325, pero el rey prefiere casarse con María de Portugal.

El ofendido infante don Juan Manuel se desnaturó de Castilla, es decir, se sublevó contra la corona castellana, abandonó Castilla en 1327 y se puso al servicio de su suegro Jaime II, rey de Aragón, con el cual hostigó las fronteras castellanas (Juan II moriría ese año, y también había muerto Constanza, la joven esposa de Don Juan Manuel). Esta acción obligó a Castilla a distraer fuerzas empeñadas en la reconquista de la campiña cordobesa y sevillana. Es sabido que don Juan Manuel pidió ayuda a los moros de Granada en contra de su señor de Castilla, y que éste interceptó la carta.

Cuando Alfonso XI superó la mayoría de edad pidió ayuda para pacificar el reino al infante don Juan Manuel. Las peticiones del infante fueron categóricas: solicitó el título de duque, la facultad de acuñar moneda y una elevación de sus rentas de 400.000 a 600.000 maravedís, al tiempo que los 180.000 maravedís que tenía en tierra se debían convertir en 300.000 maravedís anuales. Algo sacó, pues el rey y el díscolo vasallo al fin se avinieron, y Don Juan

Manuel obtuvo si no todo lo que pedía sí la confirmación de sus privilegios y de nuevo el cargo de Adelantado de Murcia.

Este mismo año se casa con doña Blanca Núñez de Lara, de quien tuvo a don Fernando, para quien escribiría el *Libro infinito*.

De 1329 a 1335 se aleja un poco de la política y se entrega a su actividad literaria. En 1335 termina el Libro de los ensiemplos del Conde Lucanor et de Patronio. Mas pronto surgen nuevos problemas.

6.- 1335: DESASISTE A SU REY CONTRA LOS MOROS. NUEVA SUBLEVACIÓN Y AVENIMIENTO. SALADO Y ALGECIRAS

No quiso asistir a su rey en la guerra contra los moros, durante el cerco de Gibraltar. Alfonso XI marcha contra don Juan Manuel y contra su cuñado Juan Núñez. Don Juan Manuel visita al rey de Aragón, y antes de que termine 1335 se aviene de nuevo con el de Castilla. Mas en este mismo año, don Juan Manuel vuelve a desnaturarse de Castilla, alegando que Alfonso XI impedía la ida de su hija Constanza para casar con don Pedro de Portugal. El rey marcha a Peñafiel contra el infante, y éste huye a Valencia, territorio aragonés. En 1337 vuelven a avenirse (Constanza se casa con don Pedro), y don Juan Manuel participa en la batalla del Salado (1340, contra los musulmanes que trataban de invadir nuevamente la Península) y la toma de Algeciras (1344, tras dos años de asedio). Don Juan Manuel no intervino muy brillantemente en la primera.

7.- BODA DE FERNANDO CON LA NIETA DE JAIME II. MUERTE DE DON JUAN MANUEL (1348) MUERTE DE ALFONSO XI. PEDRO EL CRUEL Y ENRIQUE DE TRASTÁMARA.

Algo más tarde, don Juan Manuel concierta el casamiento de su hijo don Fernando con una hija de Ramón Berenguer, hijo menor de Jaime II de Aragón. (Era su único hijo varón reconocido, pues tuvo dos hijos bastardos con Inés de Castañeda).

En controvertida fecha, entre 1348 y 1349, muere don Juan Manuel (según Derek W. Lomax muere el 13 de junio de 1348). Su cadáver, de acuerdo con lo dispuesto en su testamento, fue enterrado en el monasterio de los Frailes Predicadores de Peñafiel, fundado por él mismo y donde depositó su obra literaria. La terrible epidemia de peste llega a España, y Alfonso XI muere a consecuencia de la enfermedad en 1350.

Su hija, Juana Manuela se casó con don Enrique de Trastámara y fue reina de Castilla. Su hijo Juan sería coronado como Juan I en 1379. De haber vivido el viejo y ambicioso infante, se hubiera dado por muy satisfecho por este inesperado término de sus intrigas.

4. DON JUAN MANUEL Y BELMONTE

A partir de 1323 don Juan Manuel tiene mayor relación con la villa de Belmonte, pues edifica el palacio residencial en ese año. También es de suponer que no podría pasar largas temporadas en él, acuciado por los problemas del reino (y el centro de sus posesiones siempre fue Peñafiel, en Valladolid). Finalmente, el edificio pasaría a ser propiedad de las monjas dominicas («Las Monjas Altas»), orden a la que Don Juan Manuel siempre profesó especial afecto.

Don Juan Manuel -sigo en todo a don Luis Andújar- recibió Belmonte por herencia de su padre (el Marquesado de Villena se componía de Belmonte, Alarcón y Castillo de Garcimuñoz). En Belmonte se entregaría gustosamente a su deporte favorito, la caza. Hizo construir la muralla que rodeaba al pueblo, precursora de la que levantaría más tarde el marqués de Villena. Funda asimismo el convento de las monjas dominicas en La Alberca de Záncara, que luego se trasladaría a su propio alcázar belmonteño.

Debió de ser Belmonte villa de su gusto y retiro, pues ni una sola vez -que yo sepa- la mezcló en sus manejos políticos, matrimoniales o guerreros. Para ello se trasladó en varias ocasiones a Castillo de Garcimuñoz.

Por otra parte, sería Enrique II Trastámara -yerno del ya difunto don Juan Manuel- quien desligó a Belmonte de su dependencia de Alarcón, y Juan I -nieto del escritor- quien la confirmase.

El bisnieto de don Juan Manuel, Enrique III de Castilla, fue quien concedió Belmonte a don Juan Fernández Pacheco, primero de los Pachecos que edificarían el tesoro arquitectónico que compone Belmonte. La gloria de Belmonte, es pues hija directa del linaje de don Juan Manuel, hábil intrigante de secundaria importancia política que sin embargo consiguió tanto en las armas, como en la gloria de su linaje, como en las letras, un éxito inimaginado y perdurable.

* * * * *

En suma, Don Juan Manuel es un miembro cabal de la Alta Nobleza del XIV, y por tanto una per-

fecta pesadilla de reyes y no un gran amparo de sus vasallos. Como súbdito real es mal ejemplo de fidelidad; como señor y gobernante, atendió más al lustre de su familia y a su propio beneficio que al de los habitantes de sus señoríos, y no siempre actuó muy limpiamente; como guerrero, utilizó la guerra como arma contra los aliados, más que contra los enemigos. Si lo enjuiciamos desde la mentalidad del siglo XX también podríamos censurar su proceder como esposo: manejó a sus mujeres con finalidad política, y casó con una niña de seis años, con la que tuvo relaciones cuando ella cumplió los doce.

Sin embargo, nada de lo que hizo -por censurable que hoy pueda parecernos- desdecía de su condición de noble. Actuaba con rectitud, o al menos con la coherencia y eficacia que debía suponerse a quien fuese cabeza de una casa nobiliaria, en busca siempre de acrecer «la honra, la fazienda y el estado»; y de hecho su hija llegó a ser reina de Castilla, y su nieto reinó en Castilla como Juan I. Digamos también que como cristiano favoreció mucho a los dominicos -los frailes de Peñafiel fueron los depositarios de su obra escrita, y las monjas de Belmonte quedaron al fin con su residencia-, y un detalle que puede llamar favorablemente la atención sobre su persona es su talante más bien abierto hacia otras razas: estimó grandemente a los judíos -muchos de ellos trabajaban en su propia casa, como médicos o como ayos- y no guerreó contra los árabes más que contra otros cristianos, y aun a veces aquéllos fueron aliados suyos. Por otro lado, gran parte de la gran cultura que tenía don Juan Manuel venía de estos cauces. En esto, fue un digno sobrino de Alfonso X El Sabio.

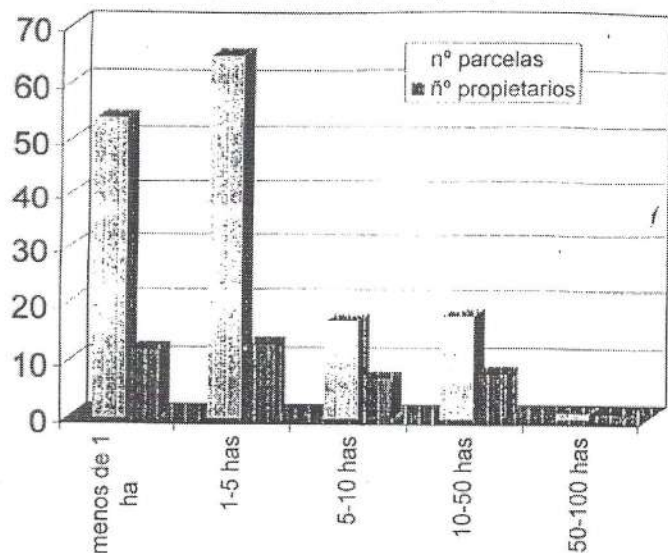
El viejo tramposo que fue el infante don Juan Manuel pudo ser muchas cosas, pero nunca tonto. La idea de la «cultura útil», que vertebra toda su obra literaria (expondré una aproximación a la misma en el próximo número), es una idea muy cabal con la personalidad del infante, y al mismo tiempo es una idea que no ha perdido actualidad pese a los muchos siglos transcurridos. La cultura no debe enfocarse de otro modo. Es un bien, es un provecho y es una riqueza al alcance de todo aquél que quiera ejercitarse en su disfrute.

Félix Dativo Donate Aparicio

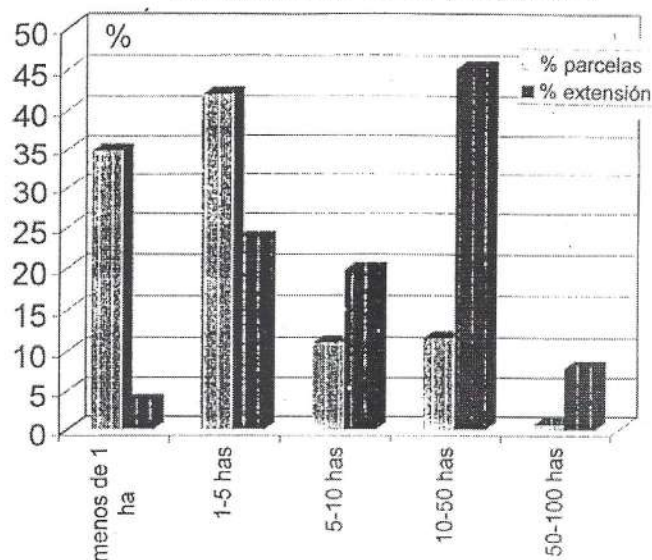
Departamento de Lengua Castellana y Literatura del I.E.S. «San Juan del Castillo»

ESTUDIO DEL POLÍGONO 001 DEL CATASTRO "LA POVEDA"

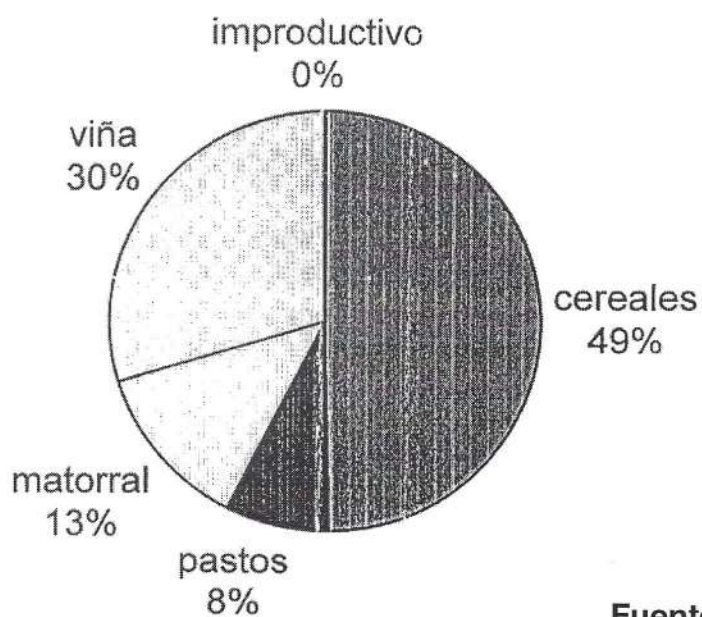
Distribución de la propiedad



Distribución de la propiedad



Dedicación de cultivos en el poligono



Fuente: Catastro
Belmonte - Cuenca -

EL POLÍGONO 001 DEL CATASTRO DE BELMONTE (Cuenca) - LA POVEDA

El POLÍGONO 001 del catastro de BELMONTE, LA POVEDA, ocupa la zona NORTE del TÉRMINO MUNICIPAL.

Geológicamente el SUELO de esta extensión es del MESOZOICO. Materiales representativos del JURÁSICO. Es un suelo de: CALIZAS, MARGAS y DOOLMIASA. La Geografía agraria lo califica como "buen suelo".

La selección de los umbrales para la distribución de la superficie catastrada en los gráficos de barras se ha tomado del criterio establecido por M.^a Isabel JURADO CARMONA en su obra: "Propiedad y explotación Agraria en Puente Genil" (Córdoba) (1.984). Establece:

1) PEQUEÑA PROPIEDAD: Tres grupos:

- de 1 Ha.
- de 1 Ha. a 5 Has.
- y de 5 Has. a 10 Has.

2) MEDIANA PROPIEDAD: Dos grupos:

- de 10 Has. a 50 Has.
- y de 50 Has. a 100 Has.

3) y GRAN PROPIEDAD:

- Entre 100 Has. y 500 Has.

El gráfico del ángulo superior izquierdo manifiesta que es más numeroso el grupo de propietarios de "pequeña propiedad". En cifras porcentuales: El 87'75% del polígono 001 es "pequeña propiedad". Corresponde al 46'9% del total parcelario.

La "mediana propiedad" en su faceta más reducida (10 Has. a 50 Has.) es el 11'61% del polígono. Representa el 45'15% del total de las parcelas.

La propiedad superior a 50 Has. es 0'64%, en tanto que su parcelación es nimia: 7'95%.

El gráfico de barras del ángulo superior derecho expresa que existe un alto porcentaje de la extensión total del polígono apenas dividido. Es decir, es nítida la existencia de la "mediana propiedad" antes aludida. "Mediana propiedad" que la última barra del gráfico (derecha) muestra lindante con el latifundio.

Inciendiando en lo expuesto.

Un primer grupo de tres propietarios:

PROPIETARIOS	Has. POSEIDAS	PARCELAS
1	247	23
1	111	36
1	99	23

Un segundo grupo de cinco propietarios. (Para los mismos se ha recurrido a una división atípica en cuanto a Has. poseídas. División ajena al criterio establecido por M.^a Isabel JURADO CARMONA. El objeto es facilitar la comprensión de este trabajo). Estos cinco propietarios tendrían entre 18 Has. y 91 Has.

El resto de propietarios del polígono 001, diez, se reparten pocas Hectáreas en muchas parcelas. En cifras totales y absolutas y resumiendo

PROPIETARIOS	Has. POSEIDAS	PARCELAS
18	691	155

El gráfico en círculo, referido a los cultivos, es harto explícito.

Para completarlo se dirá que los mayores propietarios lo son también en cuanto a Hectáreas destinadas a cereales y pastos.

Respecto a la dedicación de Hectáreas al cultivo de viñas existe un cierto contraste.

En la propiedad de 99 Has. son 5 Has. las dedicadas a viñas. En tanto que en una propiedad de sólo 8 Has. la mitad de ellas, 4 Has., son viñas.

Hasta aquí las conclusiones derivadas de los gráficos.

Se estimó oportuno recurrir a la ENCUESTA. Estos son los resultados de la misma.

El polígono 001, LA POVEDA, es reciente -"De unos treinta años"-."Hasta hace unos treinta años era un monte"-.

Su vegetación natural: Encinas y matas. Lo recuerdan todos los encuestados: "Al roturar nos llevamos las raíces para leña" - Por cierto que los más beneficiados en obtener tal leña fueron los vecinos de VILLAESCUSA DE HARO, porque esta zona, LA POVEDA, está más próxima del núcleo poblacional de Villaescusa que del Belmontino.

Coinciden los encuestados: -"Es un buen suelo. Se sembró trigo. Algunas viñas también se plantaron; pero, pocas."-

Finalmente, se han combinado los datos numéricos y los procedentes de las encuestas, llegándose a lo siguiente:

En LA POVEDA la estructura parcelaria no es antigua en exceso. Es decir, no ha habido tiempo para sucesivas divisiones parcelarias por herencia. De ahí el grupo de tres grandes propietarios. Uno de ellos con mayor extensión de Hectáreas que los otros dos.

Las pequeñas parcelas, dos de menos de una hectárea, suponen el 3'57% del total del polígono. Las parcelas de 1 Ha. a 5 Has. son el 23'58% y las parcelas de 5 Has. a 10 Has. representan el 19'75%. Luego, un 46'90% de la superficie del polígono 001 es "pequeña propiedad" en sus diferentes umbrales específicos.

La ENCUESTA realizada ha sido esclarecedora al respecto: -"Antes, los señores daban a sus sirvientes tierra en vez de dinero. De este modo arreglaban sus servicios. En ocasiones, les cedían tierra a los sirvientes para que éstos la utilizaran a su conveniencia. A veces, incluso, se las regalaban. También había señores que vendían tierra a sus sirvientes, poniéndoselas a medio precio. Estas tierras, de uno o de otro modo proporcionadas a los sirvientes, eran siempre pequeñas extensiones. De ahí su nombre de "PIOJARES".

* * * * *

FUENTES:

- 1) CATASTRO en el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BELMONTE (Cuenca).
- 2) JURADO CARMONA, M.^a Isabel.- "Propiedad y Explotación Agraria en PUENTE GENIL". Estudios Cordobeses. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial. 283 pags.
- 3) ENCUESTAS REALIZADAS:
 - a D. TOMÁS RUIZ. Empleado en la CÁMARA AGRARIA de Belmonte y agricultor.
 - y a otros agricultores.

M.^a del Pilar FORNÉ MONTÓN

Profesora del IES SAN JUAN DEL CASTILLO
Belmonte (Cuenca)

IMÁGENES DE NUESTRA HISTORIA

Una forma de amar a Belmonte es conociendo su pasado. Para tal fin, en EL ATRIO -la revista de la Asociación- pretendemos incluir una sección fija en la que reflejemos imágenes de nuestra historia. Animamos a todos a colaborar en esta colección de imágenes para el recuerdo buscando en los álbumes familiares, en los viejos cajones...

- La temática, necesariamente, será sobre Belmonte y los belmonteños: Monumentos, calles, casas... a lo largo del tiempo. Fiestas, faenas agrícolas, acontecimientos deportivos, políticos, escenas de la vida... Incluso fotos familiares que puedan tener un destacado interés documental.



Patio principal del Alcázar viejo (antiguas monjas altas) hacia 1981.



Acto de entrega del primer camión de bomberos por autoridades provinciales a representantes del municipio.

cada fotografía aparecerá un pequeño comentario sobre el contenido de la imagen así como el nombre del propietario, salvo que se indique lo contrario.

- Los interesados en colaborar pueden entregar sus fotos a los miembros de la Junta directiva de la Asociación.

Iniciamos la presente colección con dos documentos gráficos proporcionados por D. Enrique Campos Fernández.

- La fotografía será siempre y en todo caso propiedad de quien la aporta. La Asociación la recibirá, sólo en calidad de préstamo, por el tiempo imprescindible para sacar una copia que permita su reproducción y devolverá el original a su propietario.

- Ante la edición de cada número de EL ATRIO, la Asociación elegirá, de entre las fotografías recibidas, las que serán publicadas, según posibilidades de espacio, interés u oportunidad documental. Junto a

LA ASOCIACION INFORMA A SUS SOCIOS

La Asociación Cultural "Infante Don Juan Manuel" de Belmonte, a través de su Junta Directiva, en reunión celebrada el día 14 de Septiembre, aprueba presentar en el Ayuntamiento de Belmonte este documento al que denomina:

IDEAS PARA UN PROYECTO CULTURAL.

Estas ideas surgen desde la consideración de que Belmonte ofrece un patrimonio histórico, artístico y cultural como conjunto "Histórico Artístico" y como tierra de grandes personajes relacionados con la historia, la literatura, la religión... que junto a la infraestructura actual de servicios con que cuenta: Centro de Profesores y recursos, Instituto de Secundaria, Colegio Infantil y Primaria, Oficina del Inem, Centro de Veterinarios, Agencia de Extensión Agraria, Centro de Salud, Museo Parroquial y Etnológico, Archivos Municipal y Parroquial, yacimiento arqueológico de "La Torrecilla" en Monreal, buenos servicios de hostelería, etc., forman un aula viva, rica en posibilidades que van desde la cultura hasta el turismo pasando por la investigación, economía, folklore, gastronomía, etc., infravalorada.

Es por eso por lo que estas ideas irían encaminadas a:

OBJETIVOS:

- 1.- Convertir a Belmonte y alrededores en un aula a disposición de la Universidad de Castilla-La Mancha para investigación, tesis, realización de seminarios, grupos de trabajo, cursos, etc., disponiendo de un amplio abanico de posibilidades históricas, artísticas, económicas, sociológicas...
- 2.- Obtener un material bibliográfico y documental avalado de todos los aspectos relacionados con la historia y la vida de Belmonte y su comarca.
- 3.- Ayudar a los universitarios económicamente más débiles o/y con mejores ideas.
- 4.- Proyectar la imagen de Belmonte desde la institución cultural más importante. Como es la Universidad.
- 5.- Complementar la actividad universitaria en Belmonte con actos culturales.
- 6.- Posibilitar un turismo de calidad a Belmonte.

PARA CONSEGUIR ESOS OBJETIVOS CREEMOS QUE DEBERÍA EXISTIR:

- a) Una aceptación consensuada por todos los partidos políticos representados en el Ayuntamiento y asumirlos como propios en cualquiera de las situaciones electorales de gobierno u oposición.
- b) La formación de una comisión que realice la primera propuesta. En esa comisión sugerimos que estén representadas, además de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, Asociaciones Culturales, Directores de Instituciones y Organismos implicados de una forma u otra, así como personas relevantes en la vida cultural de Belmonte.

Las gestiones para formalizar el Proyecto con la Universidad sería competencia de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento y de la propia universidad, quedando el papel de la comisión a las funciones que se determinen.

Pensamos que una vez elaborada la propuesta los pasos a seguir deberían ir encaminados a implicar al mayor número de organismos y entidades públicas o privadas: Junta de Comunidades, MEC, Diputación, Cajas de Ahorro...

FINANCIACIÓN:

AYUNTAMIENTO: Dispondrá de su presupuesto anual que podría estar distribuido de la siguiente manera:

- Becas para tesis de alumnos universitarios.
- Ayudas a publicaciones de trabajos relacionados con Belmonte y que vengan de la Universidad.
- Personal laboral y de mantenimiento.
- Gastos de mantenimiento.
- Otros gastos.

UNIVERSIDAD: A determinar por ella misma una vez aceptado el proyecto.

OTRAS VIAS DE FINANCIACIÓN: Junta de Comunidades, Diputación Provincial, Cajas de Ahorro, etc.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN LOS PRIMEROS CONTACTOS CON LA UNIVERSIDAD:

- Propuesta aprobada por el Pleno.
- Publicaciones escritas y gráficas sobre Belmonte.
- Guías y folletos turísticos.

COCINA DE NUESTRA TIERRA. POR MAXI

CAZUELA DE MERLUZA CON GAMBAS Y BERBERECHOS

Ingredientes para 8 raciones:

- 8 supremas de merluza limpias de piel y espinas
- 250 g. de cola de gamba limpia
- 3 latas de berberechos al natural de calidad
- 1 cabeza de ajos
- Un poco de sal
- 1 cucharada de harina
- 1 cucharada de perejil fresco picado
- 1 vaso de vino blanco
- ½ l. de caldo de pescado o agua
- 1 vaso de aceite de oliva

Preparación: Ponemos en una sartén un vaso de aceite de oliva en crudo, añadimos los ajos fileteados y doramos a fuego lento. Retiramos los ajos y reservamos.

Rebozamos las supremas de merluza en harina con un poquito de sal. Doramos a fuego lento y retiramos la merluza. Añadimos las gambas, doramos un poco, añadimos el vino blanco y el agua, la merluza y el agua de los berberechos colada por una servilleta. Dejamos hervir 5 minutos, añadimos los berberechos y los dejamos a fuego 2 minutos más. Añadimos el perejil y retiramos.

* Servir en cazuelas de barro individuales.

ESPUMA DE PERDIZ A LA MISTELA

Ingredientes para 8 raciones:

- 2 perdices estofadas
- ¾ l. de la salsa del estofado pasada por el chino
- 3 huevos
- 1 copa de mistela
- ¼ l. de nata líquida
- Un poco de sal
- 4 hojas de gelatina (6'5 g.)

Preparación: Quitamos a las perdices los cuatro muslos, los cuatro alones y reservamos. Terminamos de deshuesar las perdices, picando muy fina la carne de las pechugas y el resto de lo que hayamos sacado de la carcasa sin vísceras.

Ponemos el caldo frío, la carne picada, la mistela, un poco de sal y dejamos cocer durante 10 minutos. Pasamos por la batidora y añadimos las yemas batidas, la gelatina previamente remojada y la nata. Dejamos enfriar a la temperatura ambiente y añadimos las claras a punto de nieve mezclando con cuidado. Ponemos a enfriar en la nevera en copas o bols, poniendo encima de cada uno un muslo o un ala.

* Servir frío

MAZAPÁN

Ingredientes para 8 raciones:

- 200 g. de azúcar glas
- 2 claras de huevo
- El zumo de un limón y medio
- 200 g. de almendra molida

Preparación: Amasar la almendra molida y el azúcar glas, añadir el zumo de limón colado y la clara de huevo batida, amasar todo bien hasta que quede una masa fina. Extenderlo en un mármol y hacer un rodillo con la masa. Guardar en la nevera envuelto en papel de aluminio un máximo de 5 días; para guardar más tiempo se pueden hacer figuritas y cocer en el horno.

PERSONAJES DE NUESTRO PUEBLO

Sebastián Donoso

Nació en Belmonte. Caballero de Santiago y Comendador de la Orden. Gran amigo de los Maestros de Santiago de Uclés. Fue muy exigente con los suyos especialmente por mantener la doctrina católica y la obediencia al Papa, en estos años (1550-1562) que tanta difusión errónea había de las doctrinas protestantes.

Juana, Jerónima-María y Jacinta Castillo

Tres hermanas, y hermanas del anterior San Juan del Castillo, que fueron religiosas Concepcionistas en este mismo convento de su pueblo natal. Las dos primeras Juana y Jerónima fueron fundadoras del Convento de Villarejo de Fuentes. Sor Juana fue de superiora a la Fundación. Después de unos años regresan a su convento de origen donde murieron; en las actas de defunción se reseña su vida de virtud y santidad.

D. Luis Andújar

Nuestra página de INTERNET cumplió el día 10 de diciembre su 2.º año por esos mundos de Dios. A ella han acudido para interesarse por nuestro pueblo más de 5.000 personas desde todos los rincones del mundo, en busca de nuestra Historia, Arte, Fiestas y costumbres.

Todos los belmonteños nos congratulamos y agradecemos a D. Jesús Aragón por su gran trabajo.

LA ASOCIACIÓN CULTURAL
"INFANTE D. JUAN MANUEL"
OS DESEA A LOS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES UN FELIZ
Y CULTURAL AÑO NUEVO 1999

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Si quieres hacerte socio, dirígete a una de las entidades bancarias de nuestro pueblo rellenando previamente este impreso:

Sr. Director del:

☐ Banco Popular (N.º cuenta: 70/06506-25)

☐ Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (N.º cuenta: 46/0012000723)

☐ Caja Rural (N.º cuenta: 6601-020174-60)

Muy Sr. mío:

Le ruego tenga la amabilidad de cursar las instrucciones oportunas para que, hasta nuevo aviso, sea abonada de mi cuenta la cuota anual de 1000 ptas. a la Asociación Cultural "Infante D. Juan Manuel" de Belmonte (Cuenca).

D.N.I. _____

Libreta o C/C n.º _____

Nombre _____

Calle _____ n.º _____ Pta. _____

Población _____ C.P. _____ Provincia _____

Firma y Fecha.

***Si quiere colaborar en la publicación de esta revista, diríjase a
D. José Manuel Zarco Resa. 16640 BELMONTE (Cuenca)***